



## Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

### BOLETÍN DE PRENSA No.042

(Marzo 25 de 2017)

#### ¿Dónde están los recursos para la Sinfónica Distrital?: Concejo

**Cartagena de Indias D.T y C.- Marzo 25 de 2017-** El control político a la implementación de recursos económicos para el fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica Distrital fue la proposición debatida en la sesión ordinaria del Honorable Concejo de Cartagena de Indias del sábado 25 de marzo de 2017.

La proposición, presentada por los concejales César Pión González y David Dáger Lequerica, responde al seguimiento del Acuerdo 010 del 5 de agosto de 2009, mediante el cual se creó la Orquesta Sinfónica Distrital y se destinaron seiscientos millones de pesos para su fortalecimiento. Por tal motivo, se citarán a la Corporación a la Fundación Salvi, al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), el Director de la Orquesta Sinfónica del Colegio INEM, la Contraloría y Secretaría Distrital de Cartagena, entre otras entidades.

César Pión González, de la bancada de la U, aseguró que se hace necesario verificar la normativa que se aprobó en el 2009 para saber si a la fecha se invirtieron los recursos que se habían establecido. “Queremos apoyar lógicamente desde una óptica constructiva el desarrollo que se viene haciendo en este tema y darle importancia a nuestros valores criollos dentro del Festival Internacional de Música Clásica de Cartagena”, agregó.

Así mismo, el concejal Américo Mendoza Quessep, ratificó durante la plenaria que en años anteriores se había debatido el tema para definir exactamente la destinación de los recursos, asegurando que lo que se debe realizar es un control y seguimiento político a los responsables de la implementación del acuerdo en mención: “Los recursos ya están incorporados, y la administración ya debería tener suscrito el documento que corresponda con la fundación”.

Las intervenciones de los concejales Mendoza y Pión fueron apoyadas por la concejala Duvinia Torres Cohen, quién manifestó su preocupación por la necesidad de instrumentos musicales que tienen los niños y adolescentes que se están formando en el ámbito musical en esta orquesta y en toda la ciudad. Torres Cohen comentó: “Queremos saber si se compraron los instrumentos y si se fortaleció la orquesta. Es la urgencia de saber si ya los niños tienen esos beneficios que se destinaron hace ocho años”.

#### El PEMP

De otro lado, el concejal David Caballero Rodríguez se refirió al tema del Plan Especial de Manejo y Protección de Cartagena (PEMP), el cual se ha tocado en plenarias anteriores, apuntando a la importancia de hacer un seguimiento al mismo, y a las gestiones de la Secretaria de Planeación Distrital.

Caballero, basado en una noticia sobre el PEMP publicada en un periódico de la ciudad, aseguró: “Nuevamente vengo a hablar del tema del PEMP, donde nuestra Secretaria de Planeación, Luz Helena Paternina, no asiste aquí...en el periódico de hoy definitivamente lo que transmite a la ciudad de Cartagena son mentiras. Leo textualmente lo que dice: *encontramos un diagnóstico para el PEMP y el Concejo nos dió el mandato de sacar el área de la base Naval*. Aquí somos 19 Concejales, y que levante la mano aquí el que le dió la autonomía, el mandato y la orden de que sacara del PEMP la Base Naval. Ninguno. Entonces es importante que la ciudad sepa que eso es mentira”.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

La mesa directiva aseguró que citará a la Secretaria de Planeación Distrital para que aclare el comentario que está publicado en prensa.

#### **Participación de Funcicar en la sesión**

Durante la sesión de la fecha, Funcicar, la Fundación Ideas para la Paz, y la Universidad Tecnológica de Bolívar, presentaron ante los concejales los resultados de un estudio realizado a las audiencias públicas en Cartagena. La evaluación fue desarrollada dentro del proyecto “Compromiso ciudadano por la paz”, y evaluaba la calidad y la eficacia de las audiencias públicas.

La Mesa Directiva de la Corporación, Lewis Montero Polo, citó para sesión el día domingo 26 de marzo a las 8:30 de la mañana.

FIN DEL COMUNICADO

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## **BOLETÍN DE PRENSA No.043**

(Marzo 25 de 2017)

### **Aprobado en primer debate Proyecto de Acuerdo de Incorporaciones**

**Cartagena de Indias D.T y C.- Marzo 25 de 2017-** En reunión de comisiones de presupuesto y del plan, fue aprobado en primera instancia el proyecto 055 mediante el cual se incorporan 81 mil millones de pesos al presupuesto del Distrito, cumpliendo con los estudios de legalidad y conveniencia para esta importante iniciativa.

A través del proyecto se efectúa una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio de la deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia fiscal 2017, por valor de ochenta y un mil doscientos cincuenta millones seiscientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y nueve pesos con setenta y tres centavos m/cte. (\$81.250.659.169,73).

El proyecto, que inicialmente contemplaba una incorporación al presupuesto de 50 mil millones de pesos, y luego se le hicieron adiciones, pretende fortalecer las distintas dependencias del Distrito en temas de educación, salud, movilidad, vivienda, y participación ciudadana.

La concejala Duvinia Torres Cohen aseguró que: “el proyecto es importante porque son recursos que van relacionados con el plan del Alcalde Mayor Primero la Gente, que tiene que ver con la construcción de las nuevas viviendas en el Pozón, con el fortalecimiento de la Escuela de Gobierno y Liderazgo para lograr una mayor participación y cultura ciudadana que necesita Cartagena; recursos también para salud, educación, y para Transcaribe”.

Los Concejales afirman que el proyecto seguirá en proceso de estudio, y la próxima semana se realizará el segundo debate para su aprobación definitiva.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**